



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
08 AGO 2018
10:38 A.M.
RECIBIDO
Firma Laura N. NRD 2018-020377

Oficio SGCPJ NÚM.: 02110/2018

Santo Domingo, D.N.
2 de agosto de 2018

Licenciada
Mariloy Díaz Rodríguez
Dirección General de Administración
y Carrera Judicial
Presente. -



URGENTE DESPACHO
EJ
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
SECRETARIO GENERAL

Distinguida Licenciada:

Mediante la presente se le informa que el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el miércoles 1 de agosto de 2018, según consta en su Acta núm. 26/2018, conoció el punto libre presentado en el pleno del Consejo del Poder Judicial, a saber:

Oficio CDC Núm. 00601/2018 de fecha 31 de julio de 2018, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, En funciones de Directora General, el cual dice: "En ocasión del proyecto de Innovación Tecnológica del Poder Judicial, solicitamos la aprobación para la contratación de una empresa del sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con experiencia probada en el sector justicia de la República Dominicana para la realización del análisis, diseño y proyecto piloto del Sistema Único de Gestión de Expedientes del Poder Judicial (SIUGEPJ), mediante el procedimiento de compras correspondiente, de acuerdo al umbral establecido en el Reglamento de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.

Esta contratación tiene un costo aproximado de tres millones trescientos mil pesos con 00/100 (RD\$3,300,000.00) sin impuestos, monto que será cargado al proyecto identificado con el código 18-DTI-01, el cual cuenta con disponibilidad económica", DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud mediante el procedimiento correspondiente, según el caso.

Atentamente,

Licdo. Edgar Torres Reynoso
Secretario General

VISTO BUENO:

Dr. Mariano Germán Mejía
Presidente

MGM
ETR/jh